

Valparaíso, 07 de Julio de 2026

Señores

Oficina De Contratación

Alcaldía

Valparaíso – Caquetá

Asunto: remisión de cuenta de cobro del pago # 05 del mes de Junio de 2026

respetados señores,

Por medio de la presente, me permito remitir la **CUENTA DE COBRO N° 05** del mes de junio 2026, correspondiente a los servicios prestados en el marco del CPS 059 de 2026 con el objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD Y MODELO DE ACCION INTEGRAL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO**, suscrito con el municipio de Valparaíso.

adjunto a la presente, los siguientes documentos de soporte:

1. Certificado de Cumplimiento
2. Informe de Supervisión
3. Informe de Actividades
4. Planilla de SGSSS
5. Factura Equivalente

Agradezco su amable gestión para la revisión y trámite de la presente cuenta de cobro. quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

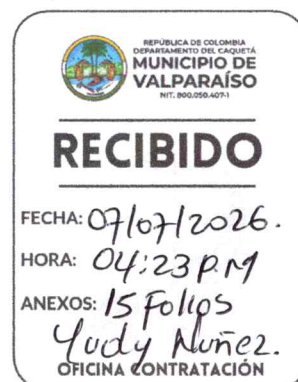
Atentamente,

Jeison Benavides

JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA

C.C 1086138238 DE SANDONA

Enfermero





ACTA SUPERVISION

Código: PA-P02-F13

Versión: 2

Fecha: 30 de marzo de 2026

Página 1 de 6

ACTA No. 05 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones del palacio municipal, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Valparaíso:

SUPERVISOR	YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	C.C 1117522940 de Florencia- Caquetá
CARGO	Secretaría de Planeación, desarrollo e infraestructura con delegación de funciones de técnico área de salud según resolución 276 del 22/06/2026

Y por el otro:

CONTRATISTA:	JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	C.C 1.086.138.238
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	N/A

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte del CONTRATISTA el señor JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA referente al CPS 059/2026:

TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	059-2026
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD Y MODELO DE ACCION INTEGRAL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	27 de enero del 2026
PLAZO	El plazo de ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades.
VALOR	\$ 25.200.000 M/CTE
FORMA DE PAGO	se cancelará pagos mensuales, correspondiente cada uno al valor de CUATRO MILLONES DOCIENTOS MCTE (\$4.200.000) mensuales o el equivalente proporcional al número de días ejecutados entendido el mes como 30 días.

Elaboró: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026
Revisó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026
Aprobó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026

Alcaldía Municipal
Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro
Correo Electrónico: Coordinacion-salud@valparaiso-caqueta.gov.co
Celular: 3174500194
Código Postal: 185050



ACTA SUPERVISION

Código: PA-P02-F13

Versión: 2

Fecha: 30 de marzo de 2026

Página 2 de 6

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	CDP No. 2026000068 del 21/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 2026000052 del 27/01/2026
No. GARANTIA Y ANEXO	560-47-994000197463- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: Nueva eps Pensiones: Porvenir Riesgos Profesionales: Seguros Colpatria Aportes Parafiscales: N/A
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de agosto de 2026
VALOR EJECUTADO	\$21.000.000 M/CTE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$4.200.000 M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A
VALOR PAGADO	\$ 16.800.000 M/CTE
VALOR A PAGAR	\$ 4.200.000 M/CTE
PERIODO EJECUTADO:	Junio del 2026
INFORMACIÓN ANTICIPO	
% ANTICIPO	% VALOR: N/A
FECHA DE DESEMBOLSO	N/A
AMORTIZACIÓN REALIZADA	No. ACTA VALOR
	N/A N/A
	N/A N/A
	Total amortizado: N/A
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A
SALDO POR AMORTIZAR	N/A

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

La Supervisora manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades:

No	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
1	Operativizar trimestralmente el Comité de Salud Mental y de Sustancias Psicoactivas mediante reuniones.	Se anexa informe

Elaboró: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026
Revisó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026
Aprobó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026

Alcaldía Municipal
Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro
Correo Electrónico: Coordinacion-salud@valparaiso-caqueta.gov.co
Celular: 3174500194
Código Postal: 185050



ACTA SUPERVISION

Código: PA-P02-F13

Versión: 2

Fecha: 30 de marzo de 2026

Página 3 de 6

2	Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción del comité de salud y sustancias psicoactivas, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.	Se anexa informe
3	Operativizar trimestralmente el comité mecanismos articulador mediante reuniones.	Se anexa informe
4	Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción del comité de articulador, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.	Se anexa informe
5	Operativizar trimestralmente el comité de entornos saludables, mediante reuniones.	Se anexa informe
6	Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción de entornos saludables, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.	Se anexa informe
7	Operativizar trimestralmente el comité de DSR mediante reuniones.	Se anexa informe
8	Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción del comité de DRS, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales	Se anexa informe
9	Operativizar el comité PAI municipal mediante reuniones periódicas para dar seguimiento a las coberturas de vacunación y establecer planes de acción que permitan alcanzar las metas de cobertura.	Se anexa informe
10	Realizar tabulación y análisis de monitoreo rápido de cobertura de vacunación y/o barrido de documentado de vacunación	Se anexa informe
11	Apoyar la elaboración y seguimiento a plan de contingencia de vacunación	Se anexa informe
12	Elaboración del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materno, dar seguimiento y ejecutar las actividades asignadas en coordinación con la coordinación de salud municipal.	Se anexa informe
13	Realizar seguimiento cada dos meses a las rutas de atención en salud por ciclos de vida	Se anexa informe
14	Asistir a las reuniones de los diferentes comités de salud convocadas por la secretaria de salud departamental (de acuerdo a demanda del municipio).	Se anexa informe

Durante el periodo señalado.

Elaboró: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026

Revisó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026

Aprobó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026

Alcaldía Municipal
Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro
Correo Electrónico: Coordinacion-salud@valparaiso-caqueta.gov.co
Celular: 3174500194
Código Postal: 185050



ACTA SUPERVISION

Código: PA-P02-F13

Versión: 2

Fecha: 30 de marzo de 2026

Página 4 de 6

De otra parte, el Supervisor efectuó la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de JUNIO, así:

Periodo pagado:	Junio de 2026	
No. Planilla	37426813	Empresa liquidadora: Asopagos
Salud	Nueva EPS	\$235.000
Pensión	Porvenir	\$300.800
Riesgos Profesionales	Colpatria	\$45.800
Total:		\$581.600

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de **CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000 M/CTE)**, del Quinto informe comprendido en el mes de **junio de 2026**, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Valparaíso, Departamento del Caquetá, a los 30 días de junio de 2026.

	
YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO	JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA
Secretaría de Planeación, desarrollo e infraestructura con delegación de funciones de técnico área de salud según resolución 276 del 22/06/2026 Supervisora	Contratista

Elaboró: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026

Revisó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026

Aprobó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del 22/06/2026

Alcaldía Municipal
Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro
Correo Electrónico: Coordinacion-salud@valparaiso-caqueta.gov.co
Celular: 3174500194
Código Postal: 185050



**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO CPSP Y AG**

Código: PA-P02-F12

Versión: 1

Fecha: 27 de diciembre de 2024

Página 1 de 1

**LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA CON
DELEGACIÓN DE FUNCIONES DE TÉCNICO ÁREA DE LA SALUD SEGÚN RESOLUCION 276
DEL 22 DE JUNIO DE 2026**

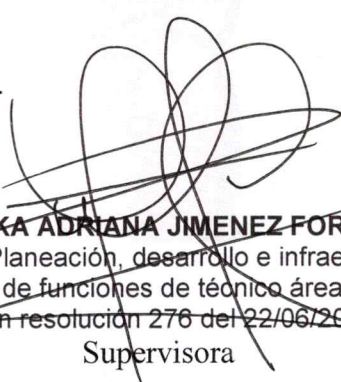
CERTIFICA:

El cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y recibo a satisfacción de los servicios prestados del siguiente contrato:

No.	059-2026
Tipo	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Contratista	JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD Y MODELO DE ACCION INTEGRAL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO
Fecha de celebración	27/01/2026
Plazo	El plazo de ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades.
Fecha de inicio	02 de Febrero de 2026
Fecha de terminación	01 de agosto de 2026
Valor contratado	\$ 25.200.000 M/CTE
Valor ejecutado ¹	\$ 16.800.000 M/CTE

La presente certificación se expide para dar trámite al proceso del Quinto pago, en consideración a lo dispuesto en el “Manual de Contratación” del municipio de Valparaíso, Resolución 471 de 27 de diciembre de 2024.

Dada a los 30 días de junio del 2026.


YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaría de Planeación, desarrollo e infraestructura con
delegación de funciones de técnico área de salud
~~según resolución 276 del 22/06/2026~~
Supervisora

¹ Para el último pago deberá certificarse el cumplimiento del contrato y de existir saldos a favor del Municipio, en caso de exceder la vigencia fiscal, el supervisor solicitará la liberación de los saldos con la última acta de supervisión. En los demás casos que se requiera terminar anticipadamente el contrato, se deberá adelantar el acta de terminación y liquidación anticipada.

Elaboró: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del
22/06/2026
Revisó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del
22/06/2026
Aprobó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Coordinadora de Salud Municipal (E) Resolución No 276 Del
22/06/2026

Alcaldía Municipal
Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro
Correo Electrónico: Coordinacion-salud@valparaiso-caqueta.gov.co
Celular: 3174500194
Código Postal: 185050

Valparaíso, 30 de Junio de 2026

Señora

Yessika Adriana Jiménez Forero

Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura
con delegación de Funciones de Técnico Área de Salud
según resolución 276 del 22/06/2026
Valparaíso –Caquetá

Referencia: Contrato de prestación de servicios

Asunto: Informe de actividades No. 05

Cordial saludo,

De manera atenta me permito presentar el informe correspondiente al mes de MAYO en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-059-2026, cuyo objeto es:

**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA
DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL
MARCO DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD Y MODELO
DE ACCION INTEGRAL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO**

Adicionalmente anexo la factura equivalente y planilla de pago de seguridad social.

Atentamente,

Jeison Benavides

JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA
C.C 1086138238 DE SANDONA
Enfermero

INFORME DE ACTIVIDADES No. 05 DEL CONTRATO No. CPS-059-2026

El [27/01/2026] se firmó el contrato CPS-059-2026 con las siguientes características:

1. Información General del Contrato

TIPO	Prestaciones de servicios Profesionales
No.	059
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD Y MODELO DE ACCION INTEGRAL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	27-01-2026
PLAZO	El plazo de ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades.
VALOR INICIAL	\$ 25.200.000 M/CTE
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	CDP No. 2026000068 del 21/01/2026
FECHA DE INICIO	02-02-2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01 de Agosto de 2026

2. Avance Presupuestal

VALOR EJECUTADO	\$ 21.000.000 M/CTE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 4.200.000 M/CTE
VALOR PAGADO	\$ 16.800.000 M/CTE
VALOR A PAGAR	\$ 4.200.000 M/CTE

3. Obligaciones Específicas del Contratista

- 1 Operativizar trimestralmente el Comité de Salud Mental y de Sustancias Psicoactivas mediante reuniones
- 2 Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción del comité de salud y sustancias psicoactivas, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.
- 3 Operativizar trimestralmente el comité mecanismos articulador mediante reuniones.
- 4 Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción del comité de articulador, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.
- 5 Operativizar trimestralmente el comité de entornos saludables, mediante reuniones.
- 6 Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción de entornos saludables, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.
- 7 Operativizar trimestralmente el comité de DSR mediante reuniones.
- 8 Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción del comité de DRS, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.
- 9 Operativizar el comité PAI municipal mediante reuniones periódicas para dar seguimiento a las coberturas de vacunación y establecer planes de acción que permitan alcanzar las metas de cobertura.
- 10 Realizar tabulación y análisis de monitoreo rápido de cobertura de vacunación y/o barrido de documentado de vacunación
- 11 Apoyar la elaboración y seguimiento a plan de contingencia de vacunación.
- 12 Elaboración del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materno, dar seguimiento y ejecutar las actividades asignadas en coordinación con la coordinación de salud municipal.
- 13 Realizar seguimiento cada dos meses a las rutas de atención en salud por ciclos de vida.
- 14 Asistir a las reuniones de los diferentes comités de salud convocadas por la secretaria de salud departamental (de acuerdo a demanda del municipio).

1. Actividades Realizadas

A continuación, se detallan las actividades realizadas en el mes reportado, las cuales fueron desarrolladas con autonomía y en pleno cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando su descripción cualitativa, resultados cuantitativos y las evidencias correspondientes:

<p>1. Operativizar trimestralmente el Comité de Salud Mental y de Sustancias Psicoactivas mediante reuniones.</p>
<p>Descripción cualitativa: realización de seguimiento al comité de salud mental</p>
<p>Resultados cuantitativos: 1 comité realizado en el junio de mayo</p>
<p>Evidencia Fotográfica:</p>  <p>The photograph shows a group of approximately ten people seated in a circle in a room with white walls and a tiled floor. They are facing each other, suggesting a collaborative meeting or discussion. Some individuals are wearing face masks. The room has a simple, functional appearance with a few chairs and a small table in the background.</p>
<p>2. Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción del comité de salud y sustancias psicoactivas, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.</p>
<p>Descripción cualitativa: Durante el periodo evaluado, se continuó brindando apoyo en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Acción del Comité de Salud Mental y Sustancias Psicoactivas (SPA), alcanzando un avance del 50% de las actividades programadas. Se fortaleció el funcionamiento del comité mediante la realización de espacios de articulación intersectorial, seguimiento a los compromisos adquiridos y coordinación de acciones orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de las rutas de atención en el municipio.</p> <p>De igual manera, se desarrollaron jornadas educativas de promoción y prevención en la Institución Educativa Valparaíso, dirigidas a estudiantes de básica y media, empleando metodologías participativas como talleres, actividades lúdicas, análisis de casos, elaboración de pósteres y dinámicas grupales enfocadas en el fortalecimiento de factores</p>

protectores, la toma de decisiones responsables y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Adicionalmente, se realizó la identificación temprana de estudiantes con factores de riesgo, efectuando las respectivas remisiones al profesional del ZOE y demás actores de la ruta de atención cuando fue necesario, garantizando el seguimiento oportuno. Asimismo, se avanzó en la consolidación de los informes bimestrales de seguimiento, permitiendo evidenciar el cumplimiento progresivo de las actividades contempladas en el plan de acción.

Resultados cuantitativos:

- Avance de la actividad: 50%
- Plan de acción del Comité de Salud Mental y SPA: 1 con el 50% de las actividades ejecutadas y en seguimiento.
- Sesiones del Comité de Salud Mental y SPA realizadas: 2.
- Jornadas de promoción y prevención ejecutadas en la I.E. Valparaíso: 6.
- Estudiantes sensibilizados: Aproximadamente 300.
- Casos identificados y remitidos al profesional del ZOE para seguimiento: 8.
- Informes bimestrales elaborados y entregados: 3.
- Porcentaje de cumplimiento del plan de acción: 50%.

Evidencia Fotográfica:

https://drive.google.com/drive/folders/1_Wl4OUQyPM5OY6WB0RzIT5U86_kkasc7?usp=drive_link

PLAN DE ACCIÓN SALUD MENTAL

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

PLAN DE ACCIÓN PLAN DE ACCIÓN SALUD MENTAL-SPA 2026 MUNICIPIO DE VALPARAISO

Componente	Descripción detallada de la actividad	Sectores/Entidades Intervinientes	Método de verificación	Link de Publicación	Meta Realizar	Indicador	Fecha de cumplimiento	Actividad a realizar
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Operativizar el Comité de Salud Mental y SPA asegurando que este espacio funcione de manera efectiva y continua, permitiendo la planificación, coordinación y seguimiento de acciones orientacionales para garantizar, proteger y promover la salud mental del municipio.	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunión, Planilla de Asistencia	NO APLICA	4	Número de personas a participar	MARZO, MAYO, AGOSTO, NOVIEMBRE	
	Realización de Talleres de atención a la salud mental	Comisaría de Familia	Acta de Reunión, Planilla de Asistencia	NO APLICA	2	Número de personas a participar	01/04/2026 al 15/12/2026	
	Realizar un (01) caso foro, como herramienta de trabajo para dar a conocer la problemática de salud mental relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas con el fin de promover espacios de sensibilización y reflexión comunitaria sobre la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas, a través del análisis de contenidos audiovisuales, fomentando la participación y el diálogo con la comunidad, esta actividad se realizará de manera general en el área urbana del municipio de Valparaíso. Se deberá entregar material informativo (folletos, rutas, leaflets). Se evaluará el evento con una encuesta corta con preguntas orientadoras para el foro. Adecuación del espacio (luz, sonido, pantalla o proyector). Articulación interinstitucional: Policía de Infancia y Adolescencia y/o comunidad. Registro fotográfico y lista de asistencia.	ESE Fabio Jaramillo y comunidad	planillas de asistencia, registros fotográficos, Documento que contenga los resultados finales del proceso	NO APLICA	1	Número de personas a participar	01/04/2026 al 15/12/2026	
	Realizar jornadas de fortalecimiento de capacidades de sensibilización y detección de violencia y consumo de sustancias psicoactivas en el microterritorio urbano, que se llevará a cabo de la siguiente manera: 1.- Charla sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, violencia de género (física, psicológica, sexual) e intrahamiliar, y promoción de relaciones saludables basadas en la comunicación, el respeto, la autoestima y el cuidado emocional. 2.- Entrega de folletos con información sobre los servicios municipales para víctimas de violencia, líneas de ayuda, atención en salud y asesoría legal incluyendo también el tema de sustancias psicoactivas. 3.- Realización de tamizajes para detectar casos de violencia. 4.- Realizar tamizaje para detectar casos de sustancias psicoactivas. Mínimo 20 personas	ESE Fabio Jaramillo y comunidad	planillas de asistencia, registros fotográficos, Documento que contenga los resultados finales del proceso	NO APLICA	1	Número de personas a participar	01/04/2026 al 15/12/2026	
ATENCIÓN INTEGRAL	Realizar (01) Jornada pedagógica de sensibilización y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en estudiantes de educación básica y media de la I.E. Valparaíso (una (01) a los grados 8 a 7, una (01) a los grados 8 a 8 y una (1) a los grados 10 a 11). Cada jornada incluirá las siguientes fases: 1.- Prueba de conocimiento: Aplicación de un instrumento diagnóstico para identificar el nivel de conocimiento previo de los estudiantes sobre el tema. 2.- Taller participativo: donde se interactúan temas sobre los efectos físicos, emocionales y sociales del consumo de SPA. 3.- Dinámica grupal: Simulación de situaciones de presión social donde los estudiantes deberán identificar y tomar decisiones saludables frente al consumo de SPA.	ESE Fabio Jaramillo y estudiantes	registro fotográfico y planillas de asistencia	NO APLICA	3	Número de personas a participar		Español (Colombia) Latinoamericano Activar Windows Para cambiar los métodos de entrada Windows + espacio.

PLAN DE ACCIÓN CRONOGRAMA

3. Operativizar trimestralmente el comité mecanismos articulador mediante reuniones.

Durante el mes de junio se dio continuidad a la operativización del Comité de Mecanismos Articuladores mediante el seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión realizada durante el trimestre. Se fortaleció la articulación interinstitucional a

través del acompañamiento a las acciones definidas en el plan de trabajo, promoviendo la coordinación entre los diferentes sectores responsables de la atención integral de la población.

Asimismo, se realizó el monitoreo al cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades participantes, brindando asistencia técnica para la ejecución de las actividades programadas y consolidando la información correspondiente al seguimiento del comité. Estas acciones permitieron mantener activo el mecanismo articulador y avanzar en el cumplimiento de los objetivos planteados para el trimestre, favoreciendo la coordinación de estrategias y el fortalecimiento del trabajo intersectorial.

Resultados cuantitativos:

- Avance de la actividad: **50%**.
- **1 Comité de Mecanismos Articuladores** operativizado y en seguimiento durante el periodo.
- **1 seguimiento** realizado a los compromisos y acciones definidas en el comité.
- **1 plan de trabajo** con seguimiento a las actividades programadas.
- Participación de las entidades e instituciones que conforman el Comité de Mecanismos Articuladores en las acciones de seguimiento.
- **50% de cumplimiento** de las actividades programadas para la vigencia.

Evidencia Fotográfica:



4. Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción del comité de articulador, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.

Descripción cualitativa:

Durante el mes de junio se continuó brindando apoyo a la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Acción del Comité de Mecanismos Articuladores, alcanzando un **50% de avance** en las actividades programadas para la vigencia. Se fortaleció el proceso de articulación interinstitucional mediante el seguimiento a los compromisos establecidos, la coordinación de acciones entre las entidades participantes y el acompañamiento a la ejecución de las estrategias contempladas en el plan de acción, orientadas a garantizar una atención integral a la población del municipio de Valparaíso.

De manera complementaria, se continuaron desarrollando actividades de promoción y prevención dirigidas a estudiantes de la Institución Educativa Valparaíso, abordando temas relacionados con la prevención del embarazo en adolescentes, las infecciones de transmisión sexual (ITS), el VIH/SIDA y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Las jornadas se realizaron mediante metodologías participativas, talleres educativos, espacios de diálogo y actividades lúdicas, fortaleciendo los conocimientos, la toma de decisiones responsables y la adopción de prácticas de autocuidado. Asimismo, se realizó seguimiento a las actividades ejecutadas y se avanzó en la consolidación del informe bimestral correspondiente.

Resultados cuantitativos:

- **Avance de la actividad: 50%.**
- **1 Plan de Acción del Comité de Mecanismos Articuladores con 50% de ejecución y seguimiento.**
- **1 Comité de Mecanismos Articuladores** en funcionamiento y con seguimiento a los compromisos establecidos.
- **4 talleres educativos** desarrollados sobre prevención del embarazo en adolescentes, ITS y VIH/SIDA.
- **Aproximadamente 200 estudiantes** sensibilizados en promoción de la salud sexual y reproductiva.
- **1 informe bimestral** elaborado con el seguimiento de las actividades ejecutadas.
- **50% de cumplimiento** de las actividades programadas para la vigencia.

Evidencia Fotográfica :

https://drive.google.com/drive/folders/1C-1zl5dgYWEtoRm88NDRlke5F0UmN-u5?usp=drive_link

PLAN DE ACCIÓN MECANISMO ARTICULADOR										
PLAN DE ACCIÓN MECANISMOS ARTICULADOR 2026 MUNICIPIO DE VALPARAISO										
Componente	Descripción detallada de la actividad	Sectores/Entidades intervinientes	Medio de verificación	Link de Publicación	Meta Realizar	Indicador	Fecha de cumplimiento	Actividad a realizar	Avance	Seguimiento responsable
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Operativizar el Comité de Mecanismos Articuladores en el municipio de Valparaíso, con el fin de coordinar y fortalecer la respuesta institucional e intersectorial frente a las problemáticas sociales, de salud y protección, garantizando una atención integral y oportuna a la población.	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunion, Planilla de Asistencia	N/A	4	numero de acciones realizadas	MARZO, MAYO, AGOSTO, NOVIEMBRE	3		Coordinación de salud
	Realizar cuatro (4) capacitación de prevención del abuso sexual, dirigida a los NNA del Municipio de las I.E del municipio	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunion, Planilla de Asistencia	N/A	4	numero de acciones realizadas	1/04/2026 al 15/12/2026	1		comisaria de familia
	Realizar una (1) Jornada interinstitucional para la prevención y rechazo del abuso sexual en los NNA.	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunion, Planilla de Asistencia	N/A	1	numero de acciones realizadas	1/04/2026 al 15/12/2026	1		comisaria de familia
	Realización de Talleres de atención a la salud mental.	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunion, Planilla de Asistencia	N/A	1	numero de acciones realizadas	1/04/2026 al 15/12/2026	0		comisaria de familia
ATENCIÓN, TRATAMIENTO INTEGRAL	a padres de familia de los programas de atención	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunion, Planilla de Asistencia	N/A	3	numero de acciones realizadas	1/04/2026 al 15/12/2026	1		comisaria de familia
	e la violencia intrafamiliar, violencia infantil y vulner	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunion, Planilla de Asistencia	N/A	4	numero de acciones realizadas	1/04/2026 al 15/12/2026	1		comisaria de familia
PROMOCIÓN DE LA SALUD	evención del abuso Sexual en los NNA del munic	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunion, Planilla de Asistencia	N/A	1	numero de acciones realizadas	1/04/2026 al 15/12/2026	1		comisaria de familia
	ormación sobre las ETS y VIH-SIDA. A los estudi	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunion, Planilla de Asistencia	N/A	2	numero de acciones realizadas	1/04/2026 al 15/12/2026	1		comisaria de familia
OBSERVACIONES, SOLICITUDES DEL COMITÉ MUNICIPAL	Se colocan las barreras o limitaciones que han tenido respecto a los avances en la implementación de este plan de acción									

5. Operativizar trimestralmente el comité de entornos saludables, mediante reuniones.

Descripción cualitativa: Durante el mes de junio se dio continuidad a la operativización del **Comité de Entornos Saludables**, alcanzando un **50% de avance** en las actividades programadas para la vigencia. Se realizó seguimiento a los compromisos establecidos por los integrantes del comité, fortaleciendo la articulación intersectorial para la implementación de estrategias orientadas a la promoción de estilos de vida saludables y al mejoramiento de los diferentes entornos del municipio.

Asimismo, se avanzó en la coordinación y acompañamiento de acciones dirigidas a instituciones educativas, espacios comunitarios y otros escenarios priorizados, promoviendo actividades de educación para la salud, prevención de enfermedades y fortalecimiento de factores protectores. De igual manera, se consolidó el seguimiento al plan de trabajo del comité, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos y orientando la ejecución de las acciones previstas para el siguiente periodo.

Resultados cuantitativos

- **Avance de la actividad: 50%.**
- **1 Comité de Entornos Saludables** operativizado y en seguimiento.
- **1 seguimiento** realizado a los compromisos establecidos en el comité.
- **1 plan de trabajo** con seguimiento a las actividades programadas.
- **3 acciones de articulación intersectorial** desarrolladas para el fortalecimiento de entornos saludables.
- **50% de cumplimiento** de las actividades programadas para la vigencia.

Evidencia Fotográfica:



6. Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción de entornos saludables, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales.

Descripción cualitativa: Durante el mes de junio se fortaleció la implementación del **Plan de Acción de la estrategia de Entornos Saludables**, alcanzando un **50% de ejecución** de las actividades programadas para la vigencia. Se realizó seguimiento permanente a las acciones contempladas en el plan, promoviendo la articulación entre los diferentes sectores e instituciones para el desarrollo de intervenciones que favorecen la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la consolidación de entornos protectores para la comunidad del municipio de Valparaíso.

En el desarrollo de las actividades asignadas se dio continuidad a las estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludables, mediante la realización de jornadas de actividad física tipo rumba terapia dirigidas a la comunidad. Estas actividades incentivaron la práctica regular de ejercicio, el fortalecimiento del bienestar físico y mental, la integración comunitaria y el aprovechamiento de los espacios públicos. De igual manera, se realizó el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción y se avanzó en la consolidación del informe bimestral correspondiente, permitiendo evidenciar el progreso de la estrategia durante el periodo evaluado.

Resultados cuantitativos:

Durante el periodo evaluado se alcanzó un **50% de avance** en la ejecución de la actividad. Se mantuvo **1 Plan de Acción de Entornos Saludables** con seguimiento permanente y **1 Comité de Entornos Saludables** en funcionamiento, dando continuidad a los compromisos establecidos. Asimismo, se desarrollaron **jornadas de actividad física tipo rumba terapia**, beneficiando aproximadamente a **250 personas** de la comunidad del municipio de Valparaíso. Como parte del

seguimiento contractual, se elaboró y entregó **1 informe bimestral**, evidenciando el cumplimiento del **50%** de las actividades programadas para la vigencia.

Evidencia Fotografía:

https://drive.google.com/drive/folders/13lt4YOdWLaQtT7cWXp47vmy8Vd4HdjRG?usp=drive_link

PLAN DE ACCIÓN ENTORNO SALUDABLE 2026

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

30% 123 Arial 20 B I

AtK1 PLAN DE ACCIÓN PLAN DE ACCIÓN CERS- ENTORNOS SALUDABLES 2026 MUNICIPIO DE VALPARAISO

Componente	Descripción detallada de la actividad	Factores/Entidades involucradas	Método de verificación	Meta	Indicador	Fecha de cumplimiento	Acciones y estado
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Operativizar el Comité de Entornos Saludables en el municipio de Valparaíso, con el fin de articular acciones intersectoriales orientadas a la promoción de entornos saludables, la prevención de enfermedades y la mejora de las condiciones ambientales y sociales del territorio.	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Plenario, Plan de Asistencia	N/A	4	numero de acciones realizadas	ABRIL, MAYO, AGOSTO, NOVIEMBRE
	Promover un estilo de vida saludable en el municipio mediante charlas educativas mensuales sobre la estrategia de la actividad física, alimentación saludable y salud mental, transmitidas a través de la emisora local en las horas de mayor audiencia.	ESE Fabio Jararilla y comunidad	planes de asistencia, registros fotográficos, Documento que contenga los resultados finales del proceso	N/A	1	numero de acciones realizadas	1-04-2026 al 15-12-2026
	Jornada educativa sobre las rutas de atención para la promoción y mantenimiento de la salud dirigida a poblaciones vulnerables (niños/as, víctimas, LGBTI, mujeres). Esta sesión tiene como objetivo presentar que estos grupos accedan adecuadamente a los servicios y programas diseñados para mejorar su salud y bienestar. Se llevará a cabo una jornada urbana, con un mínimo de 20 participantes por sesión y una duración de 2 horas cada una.	ESE Fabio Jararilla y comunidad	planes de asistencia, registros fotográficos, Documento que contenga los resultados finales del proceso	N/A	2	numero de acciones realizadas	1-04-2026 al 15-12-2026
	Ofertar una jornada de prevención del Dengue y otros enfermedades zoonóticas en el municipio de Valparaíso, con el fin de promover la salud y el bienestar de la comunidad. La jornada se llevará a cabo en la zona urbana, con un mínimo de 20 participantes por sesión y una duración de 2 horas cada una. La jornada se llevará a cabo en la zona urbana, con un mínimo de 20 participantes por sesión y una duración de 2 horas cada una.	ESE Fabio Jararilla y comunidad	planes de asistencia, registros fotográficos, Documento que contenga los resultados finales del proceso	N/A	4	numero de acciones realizadas	1-04-2026 al 15-12-2026
	Realizar una jornada de salud dirigida a las comunidades indígenas del municipio en el área urbana, con el fin de promover la salud y el bienestar de la comunidad. La jornada se llevará a cabo en la zona urbana, con un mínimo de 20 participantes por sesión y una duración de 2 horas cada una.	ESE Fabio Jararilla y comunidad	planes de asistencia, registros fotográficos, Documento que contenga los resultados finales del proceso	N/A	1	numero de acciones realizadas	1-04-2026 al 15-12-2026

+ PLAN DE ACCIÓN CRONOGRAMA

7. Operativizar trimestralmente el comité de DSR mediante reuniones.

Descripción cualitativa: Durante el mes de junio se dio continuidad a la operativización del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) mediante el seguimiento a los compromisos establecidos y a las acciones contempladas en el plan de trabajo, alcanzando un 50% de avance en la ejecución de la actividad. Se fortaleció la articulación entre las instituciones que integran el comité, promoviendo la coordinación de estrategias encaminadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de embarazos en adolescentes, la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el acceso oportuno a los servicios de salud. Asimismo, se realizó el monitoreo de las actividades desarrolladas por los diferentes actores, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos y orientando la planificación de las acciones a ejecutar durante el siguiente periodo, con el propósito de fortalecer la respuesta institucional y garantizar la continuidad de las intervenciones dirigidas a la comunidad.

Resultados cuantitativos:

Durante el periodo evaluado se alcanzó un **50% de avance** en la ejecución de la actividad, manteniendo **1 Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR)** operativizado y con seguimiento permanente a los compromisos establecidos. Se realizó el seguimiento al **plan de trabajo** del comité, fortaleciendo la articulación entre las entidades participantes y la coordinación de las acciones priorizadas. Como resultado del proceso, se evidencia un **50% de cumplimiento** de las actividades programadas para la vigencia, garantizando la continuidad de las estrategias orientadas a la promoción y protección de los derechos sexuales y reproductivos en el municipio.

Evidencia Fotográfica:



8. Apoyar la elaboración y seguimiento del plan de acción del comité de DRS, ejecutar las actividades asignadas y entregar informes bimestrales

Descripción cualitativa:

Durante el mes de junio se continuó apoyando la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Acción del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), alcanzando un 65% de avance en las actividades programadas para la vigencia. Se fortaleció la operativización del comité mediante el seguimiento a los compromisos establecidos, la articulación entre las instituciones que lo conforman y la coordinación de acciones orientadas a la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de la población. De igual manera, se brindó acompañamiento técnico en la ejecución de las actividades contempladas en el plan de acción, favoreciendo el trabajo intersectorial para el desarrollo de estrategias de promoción de la salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo en adolescentes, prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y fortalecimiento de las rutas de atención. Asimismo, se realizó el seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas y se avanzó en la elaboración de los informes bimestrales, evidenciando el progreso alcanzado durante el periodo evaluado

Resultados cuantitativos:

Durante el periodo evaluado se alcanzó un **65% de avance** en la ejecución de la actividad, manteniendo **1 Plan de Acción del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR)** con seguimiento permanente y **1 Comité de DSR** en funcionamiento y articulación interinstitucional. Se ejecutaron actividades de coordinación, seguimiento y fortalecimiento del comité, garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos y el desarrollo de las estrategias programadas. Además, se elaboró y consolidó **1 informe bimestral** de seguimiento, evidenciando un **65% de cumplimiento** de las actividades previstas para la vigencia contractual.

Evidencia Fotográfica :

https://drive.google.com/drive/folders/1qWktAPdJ0sOZIN5u5AyTTgYg5fjAOGuB?usp=drive_link

PLAN DE ACCION DRS [XLSX] ☆ 📄 Ayuda

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

30% 50% 123 Arial 22 B I A

ATK3 PLAN DE ACCIÓN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS(DSR) 2026 MUNICIPIO DE VALPARAISO

Componente	Descripción detallada de la actividad	Acciones/Indicadores	Medio de verificación	Lista de Participantes	Meta Evaluada	Indicador	Fecha de cumplimiento	Actividad a seguir
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Fortalecimiento al Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos en conjunto con los equipos técnicos de manera efectiva y continua, promoviendo la participación, coordinación y seguimiento de acciones interinstitucionales para garantizar el acceso a servicios de derechos sexuales y reproductivos de la población.	Administración Municipal	Acta de Reunión	NO APLICA	4	Número de personas a participar	MARZO, MAYO, AGOSTO, NOVIEMBRE	
	Elaboración de la estrategia de comunicación y promoción de la salud sexual y reproductiva en el mes de junio de 2025.	Administración Municipal	Lista de participantes		1	Número de personas a participar	30 de junio de 2025	
	Realizar jornadas de fortalecimiento de capacidades sobre salud sexual y reproductiva a docentes y estudiantes en el mes de julio de 2025.	Comité de familia	Acta de Reunión	APLICA	2	Número de personas a participar	10/07/2025	
	Realizar jornadas de fortalecimiento de capacidades sobre salud sexual y reproductiva a docentes y estudiantes en el mes de agosto de 2025.	Administración Municipal (ESE CASO)	Planilla de Asistencia	APLICA	2	Número de personas a participar	10/08/2025	
ATENCIÓN TRANSVERSAL INTEGRAL	Realizar 140 jornadas de salud con un enfoque integral que incluya el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, la articulación de actores, la promoción de la participación comunitaria, la promoción de la salud sexual y reproductiva, la promoción de la salud mental y la promoción de la salud física.	Administración Municipal (ESE CASO)	Planilla de Asistencia	Lista de participantes	14	Número de personas a participar	10/07/2025	

PLAN DE ACCION CRONOGRAMA

9. Operativizar el comité PAI municipal mediante reuniones periódicas para dar seguimiento a las coberturas de vacunación y establecer planes de acción que permitan alcanzar las metas de cobertura.

Descripción cualitativa:

Durante el mes de junio se dio continuidad a la operativización del **Comité PAI Municipal**, mediante el seguimiento a las acciones definidas para fortalecer las coberturas de vacunación en el municipio. Se realizó el monitoreo permanente de los indicadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), identificando la población susceptible, los esquemas incompletos y las necesidades de intervención en los diferentes sectores. Asimismo, se efectuó seguimiento a los compromisos establecidos por las entidades participantes, fortaleciendo la articulación institucional para garantizar el cumplimiento de las metas de cobertura.

De igual manera, se apoyó la implementación de las estrategias definidas en el plan de acción del comité, promoviendo la ejecución de jornadas de vacunación intramurales y extramurales, la búsqueda activa de población objeto, el monitoreo de coberturas por biológico y grupo poblacional, así como el seguimiento a las acciones de movilización social para incentivar la participación de la comunidad. Estas actividades permitieron avanzar en el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y en el cumplimiento progresivo de las metas establecidas para la vigencia.

Resultados cuantitativos:

Durante el periodo evaluado se alcanzó un **50% de avance** en la ejecución de la actividad, manteniendo **1 Comité PAI Municipal** operativizado y con seguimiento permanente a las coberturas de vacunación. Se realizó el seguimiento a **1 plan de acción** orientado al fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones, dando continuidad a las estrategias definidas para mejorar las coberturas mediante jornadas intramurales y extramurales, búsqueda activa de la población susceptible y acciones de movilización social. Como resultado, se evidencia un **50% de cumplimiento** de las actividades programadas para la vigencia, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y el seguimiento de los indicadores del programa.

Evidencia Fotográfica

10. Realizar tabulación y análisis de monitoreo rápido de cobertura de vacunación y/o barrido de documentado de vacunación

Descripción cualitativa:

Ya se realizo en el mes de mayo

Resultados cuantitativos:

Ya se realizo en el mes de mayo

Evidencia Fotográfica:



INFORME MRVT-BARRIDO DOCUMENTADO – FIEBRE AMARILLA ALCALDIA MUNICIPAL VALPARAISO

1 mensaje

coordinacion-salud@valparaiso-caqueta.gov.co <coordinacion-salud@valparaiso-caqueta.gov.co>

dom, 10 may 2026 a la hora 11:56 p. m.

Para: PAI CAQUETA <pai.salud@caqueta.gov.co>, epidemiologia@caqueta.gov.co

 INFORME ALCALDIA VALPARAISO.zip

Cordial saludo,

Por medio del presente correo, me permito remitir el informe consolidado del Municipio de Valparaiso correspondiente a las siguientes estrategias:

1. Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación (MRV) - Trazadores: incluye actas de capacitación y socialización, cronograma, formularios, base de datos, mapas de monitoreo, registro fotográfico e informe MRCV 2026.
2. Barrido Documentado de Fiebre Amarilla: incluye informe en PDF, archivos Excel por barrio y vereda, y mapas georreferenciados del barrido.
3. Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de PFA: incluye informe BAC 2026, cronograma, presentación, formatos (Anexo 5) y registro fotográfico.

Toda la documentación se adjunta en las carpetas correspondientes. Quedo atenta a cualquier observación.

Cordialmente,



LEIDY MILENA RADA PARRA

Coordinadora de Salud Municipal
coordinacion-salud@valparaiso-caqueta.gov.co
WhatsApp Oficina 3158309968
ALCALDIA MUNICIPAL VALPARAISO
Calle 11 # 5 - 32 Barrio El Centro
Código Postal 185050

11. Apoyar la elaboración y seguimiento a plan de contingencia de vacunación

Descripción cualitativa:

Durante el mes de junio se dio continuidad al apoyo en la implementación y seguimiento del **Plan de Contingencia de Vacunación**, fortaleciendo las acciones orientadas a garantizar la continuidad del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y la respuesta oportuna ante situaciones que pudieran afectar las coberturas de vacunación. Se realizó el monitoreo de las actividades contempladas en el plan, verificando el cumplimiento de las estrategias establecidas y promoviendo la articulación entre los diferentes actores responsables de la ejecución del programa.

De igual manera, se brindó acompañamiento al seguimiento de los planes de contingencia para **Fiebre Amarilla** y **Esquema Permanente**, apoyando la implementación de acciones de búsqueda de población susceptible, fortalecimiento de las jornadas de vacunación, disponibilidad de biológicos, seguimiento a las coberturas y consolidación de la información para la toma de decisiones. Estas actividades permitieron avanzar en el cumplimiento de las acciones programadas, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y contribuyendo al mejoramiento de las coberturas de vacunación en el municipio.

Resultados cuantitativos.

- **Planes de acción definidos:** 2 (Fiebre Amarilla y Esquema Permanente), cada uno con un 50% de avance hasta la fecha.

Evidencia Fotográfica:.

MICROPLANEACION FIEBRE AMARILLA

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UwqRF1nhWgNqDQuRI5PyVF8XpE4PAOoPV70KXfBCCDQ/edit?gid=739923354#gid=739923354>

Microplanificación Fiebre Amarilla

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

50% 123 Calibri 12

Microplanificación Fiebre Amarilla

Archivos Estadísticas programáticas y socio-demográficas

Nivel local VALPARAISO

Instrucciones:

- Registrar el nombre de todas las localidades
- Registrar el total de viviendas según localidad
- Incluir el nombre y apellido de la persona de contacto en la localidad
- Incluir el número de teléfono de la persona responsable
- Indicar el tipo de acceso a la localidad. Considerar que una misma localidad puede corresponder a una o más de las opciones especificadas
- Indicar la distancia en kilómetros y el tiempo en horas desde el servicio de salud a la localidad
- Indicar el tipo de localidad de acuerdo con las opciones especificadas
- Porcentaje que representa la población de la localidad con respecto a la población total del nivel local (automatizado)
- Indicar la presencia o ausencia (Si=1 o No=0) de las condiciones de riesgo señaladas
- Coloque las edades simples o grupos de edad a vacunar para interrumpir el brote
- Total de la población meta (automatizado)

Nº	Localidad	Total de habitantes	Contacto en la localidad	Número de viviendas del contacto	Tipo de acceso (Si=1, No=0)			Distancia (km)	Tiempo (horas)	Tipo de localidad	% agente epidemiológico (Si=1, No=0)	Criterios de riesgo		Población de 0 a 11 meses	Población de 1 a 59 años
					Acceso	Distancia	Tiempo					Presencia de agente epidemiológico	Presencia de agente epidemiológico		
1	ALTO MIRAVILLE	30	TRICA PARRA BRAU	1126853499	0	1	0	28	2	0	10%	0	0	0	0
2	LA CAÑERA	17	LA CAÑERA	1131771881	0	1	0	18	1	0	10%	0	0	0	0
3	LA CAÑERA	17	LA CAÑERA	1131771881	0	1	0	27	2	0	10%	0	0	0	0
4	PRADERA NUEVA	12	PRADERA NUEVA	1126220883	0	1	0	25	3	0	10%	0	0	0	0
5	VERDE, BAJO	17	VERDE, BAJO	1131212174	0	1	0	15	3	0	10%	0	0	0	0
6	VERDE, BAJO	17	VERDE, BAJO	1131212174	0	1	0	24	0	0	0%	0	0	0	0
7	VERDE, BAJO	17	VERDE, BAJO	1131212174	0	1	0	30	2	0	0%	0	0	0	0
8	PALESTINA	14	PALESTINA	1121268715	0	1	0	24	0	0	0%	0	0	0	0
9	BAJO SANTA HELENA	22	BAJO SANTA HELENA	1121268715	0	1	0	30	2	0	0%	0	0	0	0
10	EL PALMITO	22	EL PALMITO	1121268715	0	1	0	30	2	0	0%	0	0	0	0
11	ALTO SANTA HELENA	18	ALTO SANTA HELENA	1121268715	0	1	0	22	0	0	0%	0	0	0	0
12	ARGENTINA BAJO	5	ARGENTINA BAJO	1121268715	0	1	0	2	0	0	0%	0	0	0	0
13	PLAYA RICA	30	PLAYA RICA	1121268715	0	1	0	32	3	0	0%	0	0	0	0
14	LOS LAURELES	9	LOS LAURELES	1121268715	0	1	0	42	4	0	0%	0	0	0	0
15	BELLO HORIZONTE	39	BELLO HORIZONTE	1121268715	0	1	0	48	5	0	0%	0	0	0	0
16	ISABALO ALTO	33	ISABALO ALTO	1121268715	0	1	0	48	5	0	0%	0	0	0	0

Instrucciones-Glosario Índice Resumen del progreso 1.1 Contexto local 1.2 Carac. Geo-epi-demo 1.3 Li

MICROPLANEACION ESQUEMA PERMANENTE

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KQSoKj5bjo2H5AjSdbQQz7sajY0xue1Cjhrq9DYnMVQ/edit?gid=1160569251#gid=1160569251>

Microplanificación-Programa Permanente

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

50% 123 Calibri 12

A1 fx

	A	B	C	D	E										F	G	H	I		
	Localidad	Población total	% agente epidemiológico (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	(100%) Total de población	Criterios socio-demográficos										(20%) Criterios epidemiológicos de estudio	(10%) % agente epidemiológico	Total (suma de puntos)	Total promediado		
				Hombres (H) (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Mujeres (M) (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas mayores de 60 años (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas menores de 60 años (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con discapacidad (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades crónicas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades agudas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades infecciosas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades no infecciosas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades mentales (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades físicas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades crónicas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades agudas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades infecciosas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades no infecciosas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades mentales (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)	Personas con enfermedades físicas (Presencia de los agentes epidemiológicos en el área de estudio)
1	La Yumbal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Villavieja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Los Andes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Tapachal Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Tapachal Alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	San Pedro de Rocas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	San Pedro de Rocas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Los Mercedinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Paraná Alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Paraná Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Luzuriaga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	El Focante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	La Mulera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1.2 Capacidad instalada 1.3 Carac. Geo-socio-demo 1.4 Listado lugares 2.1 Analisis de riesgo 3.1 Mapeo y se

12. Elaboración del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materno, dar seguimiento y ejecutar las actividades asignadas en coordinación con la coordinación de salud municipal.

Descripción cualitativa:

Durante el mes de junio se brindó apoyo en la elaboración, implementación y seguimiento del **Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna**, en articulación con la Coordinación de Salud Municipal y las instituciones prestadoras de servicios de salud. Se realizaron acciones orientadas al seguimiento de las actividades contempladas en el plan, priorizando estrategias para la identificación temprana de gestantes, el fortalecimiento de la captación oportuna al control prenatal, la promoción de los signos y síntomas de alarma durante el embarazo y la articulación de la ruta de atención materno perinatal.

Asimismo, se participó en espacios de coordinación interinstitucional para verificar el cumplimiento de las acciones programadas, realizar seguimiento a los indicadores relacionados con la salud materna y fortalecer las estrategias de promoción y prevención dirigidas a mujeres gestantes y población en edad fértil. Estas actividades contribuyeron al avance del plan y al fortalecimiento de las acciones encaminadas a disminuir los factores de riesgo asociados a la mortalidad materna en el municipio.

Resultados cuantitativos:

Durante el periodo evaluado se alcanzó un 50% de avance en la ejecución de la actividad. Se mantuvo 1 Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna en implementación y seguimiento, realizando acompañamiento a las actividades programadas en coordinación con la Coordinación de Salud Municipal. Asimismo, se efectuó seguimiento a las estrategias de captación temprana de gestantes, control prenatal y promoción de la ruta materno perinatal, consolidando 1 informe de seguimiento y alcanzando un 50% de cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia.

Evidencia Fotográfica:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tBxZhddrAuBAQbsQA3Km_ijZLRmfvwWf/ed?usp=drive_link&ouid=113989288071663465378&rtopof=true&sd=true

ACTORES PARE MM 2026 CAQUETA REVISADO MINISTERIO 17 12 2025 - MODIFICACIÓN V1											
Archivo Editar Ver Importar Exportar Datos Herramientas Ayuda											
Solo lectura											
A1.A3											
PLAN TERRITORIAL DE ACCELERACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA 2026											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social											
Ministerio de Salud y Protección Social</											

13. Realizar seguimiento cada dos meses a las rutas de atención en salud por ciclos de vida.

Descripción cualitativa:

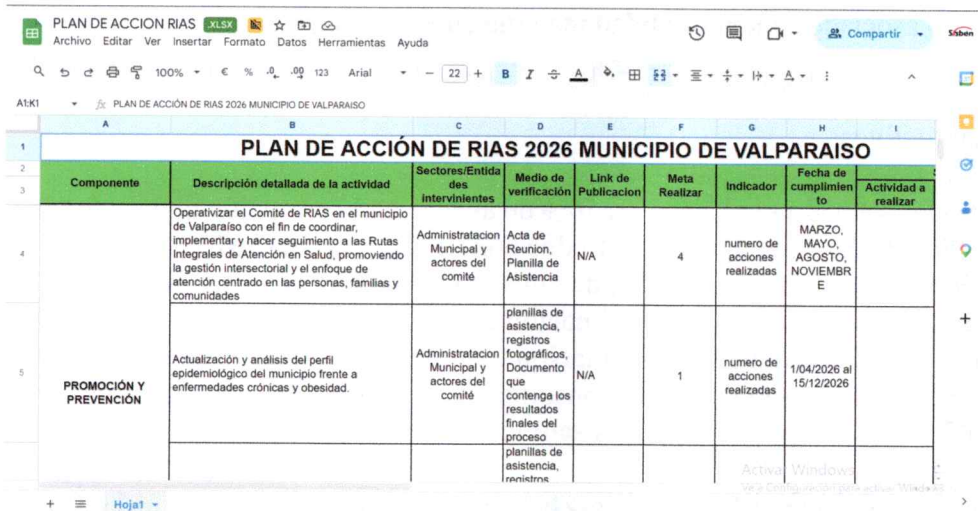
-Se realizara el respectivo seguimiento y análisis en el mes de julio

Resultados cuantitativos

- Se realizara el respectivo seguimiento y análisis en el mes de julio

Evidencia Fotográfica:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1H_SQhkb8OCdBPFIKdz4qQK_gWZXNMoSZq/edit?usp=drive_link&oid=107061170109897160176&rtpof=true&sd=true



Componente	Descripción detallada de la actividad	Sectores/Entidad de Intervención	Medio de verificación	Link de Publicación	Meta Realizar	Indicador	Fecha de cumplimiento	Actividad a realizar
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Operativizar el Comité de RIAS en el municipio de Valparaíso con el fin de coordinar, implementar y hacer seguimiento a las Rutas Integrales de Atención en Salud, promoviendo la gestión intersectorial y el enfoque de atención centrado en las personas, familias y comunidades	Administración Municipal y actores del comité	Acta de Reunión, Planilla de Asistencia	N/A	4	numero de acciones realizadas	MARZO, MAYO, AGOSTO, NOVIEMBRE	
	Actualización y análisis del perfil epidemiológico del municipio frente a enfermedades crónicas y obesidad.	Administración Municipal y actores del comité	planillas de asistencia, registros fotográficos, Documento que contenga los resultados finales del proceso	N/A	1	numero de acciones realizadas	1/04/2026 al 15/12/2026	
			planillas de asistencia, registros					

14. Asistir a las reuniones de los diferentes comités de salud convocadas por la secretaria de salud departamental (de acuerdo a demanda del municipio).

Descripción cualitativa: PARA EL MES DE JUNIO SE ASISTIO SOLO A UNA REUNION EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

Resultados cuantitativos: SE ASISTIO A 1 REUNION PARA EL MES JUNIO

Evidencia Fotográfica:



11. Indicadores de Cumplimiento (Plan de Desarrollo Municipal)

De igual manera se rinde informe del avance de ejecución de los indicadores de Plan de Desarrollo, los cuales tengo como obligación cumplir:

LINEA ESTRATEGIA	LE-4-POR UNA TRASFORMACION EQUITATIVA CON INCLUSION SOCIAL
SECTOR	19-SALUD Y PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA	1903-INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL
PRODUCTO	1903015-ACCIONES Y MEDIDAS ESPECIALES EJECUTADAS
INDICADOR	190301500- ACCIONES Y MEDIDAS ESPECIALES EJECUTADAS
META	1
AVANCE	1

12. Conclusiones

CONSTREÑIMIENTO

No se han presentado amenazas o peticiones fuera de la ley, que impidan cumplir con el contrato y el proyecto.

CUMPLIMIENTO

Con la presentación de este informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del Contrato y tiempos de cronograma de ejecución del proyecto.
--

OBSERVACIONES

No hay observaciones.

Jeison Benavides.

JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA

C.C 1086138238 DE SANDONA

Enfermero



RAZÓN SOCIAL :	JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1086138238
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-09
FECHA DE PAGO:	2026-06-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37426813
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37426813
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 235.000	\$ 235.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.800	\$ 300.800
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 45.800	\$ 45.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 581.600	\$ 581.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/08/2026
----------------------------------	------------



**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA
FACTURA DE VENTA**

DIA	MES	AÑO
30	06	2026

Consecutivo
DS-3157

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar
NUMERACIÓN AUTORIZADA RANGO 3001 – 5000 SEGÚN FORMULARIO
No 18764107342832 del 18 de marzo de 2026.

INFORMACION DE LA PERSONA NATURAL

Nombre:	C.C	NIT	Identificación
JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA	X		1086138238
Dirección:	Tel:		Ciudad:
Calle 3 6ª Barrio La Estrella	3106355127		FLORENCIA-CAQUETA

INFORMACION DE LA EMPRESA

Nombre:	NIT	Identificación
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO	X	800.050.407-1
Dirección:		Ciudad:
Calle 11 N°3-50 Barrio El Centro		Valparaíso – Caquetá

Cant.	Descripción	Valor de la Operación	
		Unidad	Total
1	PAGO (05) POR PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD Y MODELO DE ACCION INTEGRAL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO." DURANTE EL PERIODO DEL MES DE JUNIO de 2026, SEGÚN ACTA DE INICIO CPS 059 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026. NOTA: AUTORIZO REALIZAR ABONO DIRECTO EN CUENTA DE AHORROS. BANCOLOMBIA: 4-666-10-0248-4	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000
Son:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	IVA (%)	\$0
		Total (\$)	\$ 4.200.000

Emisor:

**AUTORIZADO
admón. municipal**

Prestador del servicio

Jeison Benavides.
JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA
CONTRATISTA